

Referendo Constitucional:Firmeza revolucionaria

Categoría: NoticiasÚltima actualización: Miércoles, 24 Febrero 2021 13:12

Visto: 447



Referendo

Constitucional:Firmeza revolucionaria. El 24 de febrero de 2019, en Las Tunas fue otra muestra de firmeza revolucionaria, unidad y respaldo mayoritario del pueblo a la Revolución y al sistema social socialista, que libre y democráticamente decidimos.

Más del 90% de los tuneros con edad para ejercer el voto participaron en las urnas, con una calidad del voto superior al 96% y con el Sí de la mayoría a la nueva [Constitución de la República de Cuba](#).

El Referendo tuvo lugar luego de un amplio proceso de debate que trascendió el ámbito parlamentario y convirtió al pueblo en órgano constituyente del Estado, con ricas y aportadoras discusiones en colectivos laborales y comunidades.

El Sí que mayoritariamente ha recibido la nueva Constitución en estos dos años, se suma a las ya incontables demostraciones de firmeza revolucionaria y fidelidad patriótica del pueblo.

Un número importante de los tuneros y cubanos que ejercieron el voto pertenecen a las generaciones nacidas con posterioridad al triunfo revolucionario, lo que refleja la fortaleza y continuidad de nuestros principios. “Los resultados del Referendo son una prueba inequívoca de esta afirmación”, así expresó el General de Ejército Raúl Castro Ruz, primer secretario del Partido Comunista, al proclamar la Carta Magna en sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El logro de la Revolución no se da en circunstancias ideales, sino tras casi seis décadas de un bloqueo dirigido a rendir al pueblo cubano por penurias, y a que estas, de tan prolongadas, y en medio de las dificultades cotidianas que ocasionan, llegaran a verse como responsabilidad del Gobierno. Pero las conquistas revolucionarias no se sostienen, si no son bien defendidas, y el

Referendo Constitucional:Firmeza revolucionaria

Categoría: NoticiasÚltima actualización: Miércoles, 24 Febrero 2021 13:12

Visto: 447

Referendo sobre su nueva Constitución es otra prueba de la solidez con que el pueblo cubano defiende sus afanes socialistas.

Impone metas que han de cumplirse no para desmentir al imperio patrañero empeñado en aplastar a la Revolución, sino porque son de vida o muerte para el funcionamiento del país y la felicidad del pueblo, dispuesto a mantener las [conquistas revolucionarias](#) e imprimirles una calidad cada vez mayor. Junto con la convicción de que “en el imperialismo no se puede confiar ni tantito así”. Enarbólese y hágase realidad la firme resolución de: ¡Hasta la victoria siempre! ¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!